

A.
7

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno; se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/jug-gtob-wye>; las y los CC. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral; Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral; Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral (invitada); así como las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano electoral; Lorenzo González Muñoz, del Partido Acción Nacional; Daniel Meza Loeza, del Partido de la Revolución Democrática; Isaías Rojas Ramírez, del Partido del Trabajo; Alberto Zúñiga Escamilla, de Movimiento Ciudadano; Carlos Alberto Villalpando Milián, de MORENA; Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, del Partido Encuentro Solidario; Juan Andrés Vallejo Arzate, del Partido Redes Sociales Progresistas; Karina Lobato Pineda, de Fuerza por México; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo y Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana bajo el siguiente orden del día: 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 17 de febrero del 2021; 2. Informe sobre el avance de las actividades que se han realizado en cumplimiento al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana (PPPC) en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral; 3. Informe sobre la elaboración e impresión de los materiales didácticos, de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral 2020-2021; 4. Informe sobre la conclusión y resultados de la Segunda Jornada de Capacitación a las Presidencias y Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales Locales; 5. Presentación de la carta descriptiva con contenidos temáticos para la Segunda Etapa de Capacitación dirigida a Supervisores/as y Capacitadores/as Asistentes Electorales; 6. Asuntos generales.-----

Dando inicio a la presente sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, para declarar la existencia del quórum legal y dar lectura al orden del día para la consideración de las y los presentes. -----

Acto seguido, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, realizó el pase de lista corroborando la asistencia para hacer la declaratoria del quórum legal correspondiente, contando con la asistencia de la Consejera Presidenta, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, y las Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Cinthya Citlali Díaz Fuentes, integrantes de la Comisión; la Consejera Electoral, Azucena Cayetano Solano; las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, MORENA, Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México; el Secretario Ejecutivo del Instituto y la Secretaria Técnica de la Comisión; se continuó con la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021



lectura del orden del día. -----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y presidenta de la Comisión, comentó: Pregunto a las y los asistentes si tienen alguna observación al orden del día, si no es así quisiera agregar en asuntos generales el tema relativo a los avances que hay con respecto al reclutamiento, selección y designación de los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, en función de que la DECyPC está participando en coordinación con esta comisión de manera activa .-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, preguntó a las y los asistentes si tenían algún punto más que agregar al orden del día, no habiendo participación alguna solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión someterlo a la consideración y aprobación de la Comisión; el cual, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz y previa solicitud de la Consejera Presidenta de la Comisión, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, refirió que el primer punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 17 de febrero del 2021; la cual fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En desahogo del segundo punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Solicito a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: El siguiente punto en el orden del día, es el informe sobre el avance de las actividades que se han realizado en cumplimiento al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana (PPPC) en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, Educación Electoral, en cumplimiento al Acuerdo de Trabajo del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, firmado por el Instituto Nacional Electoral y este organismo electoral local, con vigencia del 01 de febrero al 06 de junio del 2021, con el objetivo generar conocimiento y desarrollar competencias para el ejercicio de la ciudadanía, entre la población mexicana de 18 a 30 años, se han desarrollado las actividades siguientes: **socialización** de la App "Mi primer voto", se ha compartido con 2 instituciones educativas, de la Convocatoria "Formación ciudadana" se ha compartido con 4 organizaciones sociales; **difusión**: de la App "Mi primer voto", se ha publicado 19 veces en redes sociales, de la Convocatoria "Formación ciudadana" se ha publicado 9 veces en redes sociales, herramientas Cívicas Digitales, se han hecho 89 publicaciones en redes sociales y boletines



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021

G.
T

de prensa, se han publicado 3 boletines de prensa, con la difusión en redes sociales, han logrado un alcance de 7,246 personas y una interacción de 297 personas compartiendo las publicaciones; de igual forma se creó un **banner** en la página institucional de este organismo electoral local, el cual contiene los materiales que se difunden en redes sociales; finalmente, por cuanto hace a la acciones denominada "Ciudadanía al Diálogo", el día 8 de marzo del 2021, se realizó el primero de los 3 webinars programados, titulándose "Caminos hacia la igualdad sustantiva y la participación de las mujeres en Guerrero", la cual contó con la participación de las ponentes: Lic. Luz Fabiola Matildes Gama, Vocal Ejecutiva del Distrito 02 del INE con sede en Iguala de la Independencia; Dra. Gema Tabares Merino, Investigadora posdoctoral Afro mexicana, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); Dra. Maribel Nicasio González, Profesora investigadora de la Escuela Superior de Antropología Social de la UAGro; T. B. Angélica E. Sánchez Santiago, Representante Legal y Presidenta del Consejo Administrativo de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL) A. C.; y como moderadora la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de esta Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; este webinar se realizó a través del enlace, <https://cutt.ly/II3xrHS> de la plataforma Webex, en dicho enlace se conectaron 131 personas, las cuales fueron integrantes de organizaciones de la sociedad civil y estudiantes de nivel medio y superior; para el público en general, se transmitió el evento en las redes sociales institucionales tanto del Instituto Nacional Electoral y de este instituto electoral local con un alcance de 1806 reproducciones, finalmente, de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral, se han desarrollado un total **164** acciones a la fecha, en este acuerdo traemos 221 acciones, que se han cumplido en tiempo y forma. -----

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Iniciamos este acuerdo de trabajo del Programa de la Promoción de la Participación Ciudadana en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, con una vigencia del 1 de febrero al 6 de junio. Las actividades que se van a desarrollar será a través de plataformas digitales, tenemos estos 3 webinars programados, ya se realizó el primero, tuvo un alcance importante y esperamos que los que siguen tengan un alcance mayor, el Instituto propuso a la Dra. Gema Tabares Merino y la Dra. Maribel Nicasio González, ya que han participado de manera colaborativa con el tema de sistemas normativos internos y por parte del Instituto Nacional Electoral participó la Lic. Luz Fabiola Matildes Gama y Angélica E. Sánchez Santiago.-----

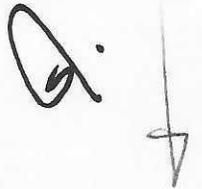
En uso de la palabra, la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, reconoció que se está haciendo un gran trabajo con el Instituto Nacional Electoral y se han obtenido muy buenos resultados.-

En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021



Comisión, dar a conocer el Informe sobre la elaboración e impresión de los materiales didácticos, de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral 2020-2021. -----

Continuamente, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: De conformidad con lo estipulado en los criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG189/2020, a través de la cual se ha conferido a los Organismos Públicos Electorales Locales la responsabilidad de diseñar, elaborar, imprimir y distribuir el material didáctico complementario de capacitación electoral para la ciudadanía sorteada como funcionarias y funcionarios, este organismo electoral local ha realizado los materiales didácticos siguientes: **a) Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones Locales; b) Información para la y el funcionario de casilla Especial. Elecciones Locales;** estos documentos se elaboraron con apego a los modelos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; asimismo, se han atendido la totalidad de las observaciones indicadas por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero, dentro de los plazos y mecanismos de revisión establecidos en los anexos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021; actualmente, nos encontramos en espera del Vo. Bo. y validación de dichos materiales por parte de la Autoridad Electoral Nacional, para su impresión inmediata, ya que las fechas de entrega establecidas son: el 25 de marzo del 2021 a la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero y el 31 de marzo del 2021 a las 9 Juntas Distritales del INE en Guerrero; por cuanto **a los materiales de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral**, resulta importante señalar en este informe, que el jueves 4 de marzo del 2021, mediante oficio número 0667/2021, signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, se remitió vía SIVOPLE a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, en formato electrónico, la documentación y materiales muestra para el desarrollo de los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral correspondiente a este Organismo Electoral Local, con el objetivo de que dichos materiales y documentación puedan utilizarse en el Curso de la Jornada Electoral, modalidad virtual; en ese sentido, estos materiales y documentación constituyen un total de 55 versiones, que fueron elaborados atendiendo los anexos establecidos en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 y actualmente se encuentran en proceso de elaboración e impresión por parte de la empresa seleccionada mediante procedimiento de Licitación Pública Nacional organizado por este Instituto Electoral Local: mientras llega la validación la empresa está avanzando con la impresión de estos materiales. -----

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó que se están realizando las adecuaciones para entregar en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral, para su respectiva valoración e iniciar con la impresión. -----



En desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó, a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión presentar el Informe sobre la conclusión y resultados de la Segunda Jornada de Capacitación a las Presidencias y Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales Locales.-----

Continuamente, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: En cumplimiento a lo establecido en el “Programa de capacitación para Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021” y tomando en cuenta el protocolo de seguridad sanitaria implementado por las autoridades federales y estatales, debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, se informa la culminación de la **“Segunda jornada de capacitación a presidencias y secretarías técnicas de los Consejos Distritales Electorales”** que se realizó bajo la modalidad a distancia, a través de la plataforma electrónica classroom, del 10 al 24 de febrero del 2021, los temas que integraron el plan de estudios de la segunda jornada de capacitación fueron los siguientes: Manejo del Sistema Informático de la Oficialía Electoral; Funcionamiento y operación de bodegas electorales; Visitas de examinación; Estrategia para la promoción y socialización de la convocatoria de la Observación Electoral; Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral; Registro de candidaturas indígenas y afromexicanas; Registro de candidaturas; y Debates públicos. Una vez concluida la Segunda Jornada de capacitación a las presidencias y secretarías técnicas de los 28 consejos distritales electorales locales, el viernes 26 de febrero del 2021, se aplicó una evaluación en línea mediante la plataforma classroom de la aplicación Google Meet; es importante mencionar que en la aplicación de la evaluación ocurrieron incidentes relacionados con fallas de conectividad, por esta razón algunas Presidencias y Secretarías Técnicas no pudieron remitir su evaluación de manera oportuna, y con la finalidad de salvaguardar la igualdad de oportunidades, se programó una nueva fecha de evaluación, la cual se realizó el miércoles 10 de marzo del 2021; derivado de dichos exámenes, se les circuló con anterioridad los resultados que dieron un promedio de 90.81, asimismo, se informa que se remitió una cédula de evaluación, con la finalidad de que las presidencias y secretarías técnicas realizaran un diagnóstico sobre la impartición y desarrollo de los temas, mismos que se detallan a continuación: Sobre el curso en general; ¿Los temas expuestos corresponden a los resultados esperados?, el 95 % consideró que los temas expuestos corresponden mucho a los resultados esperados, hubo un 5% que considera que corresponden poco; ¿El curso cuenta con una proyección práctica para las actividades a realizar?, el 87 % consideró que el curso les brindó mucha proyección práctica sobre sus actividades a realizar; ¿El tiempo de duración del curso se ajusta a mi ritmo de aprendizaje?, aunque la mayoría de los evaluados refiere que el tiempo de duración se ajusta a su ritmo de aprendizaje, existe un 21% que considera que se ajusta poco; ¿Los contenidos y estructura del curso propuestos cumplen mis expectativas pedagógicas?, la mayoría de los evaluados considera que sí se cumplieron sus expectativas pedagógicas; ¿La calidad





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021

de la capacitación es adecuada para mi aprendizaje? Se resuelven mis dudas y dan fluidez al seguimiento del curso, solo un 14% refirió poca calidad de la capacitación, en cambio la mayoría con un 86% considera que hubo mucha calidad en la capacitación, siendo adecuada para su aprendizaje; Sobre comentarios o sugerencias sobre la Segunda Jornada de Capacitación, se precisa lo siguiente: Como comentarios y sugerencias para la segunda jornada de capacitación es que las temáticas que se manejan, tengan aplicación práctica en las actividades diarias que realizan en los Consejos Distritales Electorales Locales, y que las exposiciones sean más dinámicas mediante el empleo de ejemplos, asimismo, dichas presentaciones se puedan compartir además de la herramienta classroom, por correo electrónico institucional, por último, sugieren que la evaluación de aprovechamiento se programe después de la impartición (replica) de la capacitación que realicen a las Consejerías Distritales. Sobre las y/o los instructores: Las y/o los instructores encargados se comunicaron con usted de manera: En general las y los evaluados refirieron una comunicación muy buena o excelente con las y los instructores; La atención y habilidad pedagógica de las y/o los instructores fue: El 48% consideró que la habilidad pedagógica es excelente y el 41% refirió que fue muy buena; Anote alguna observación, opinión, recomendación, sobre el desempeño de las y/o los instructores, la mayoría de las opiniones son favorables en relación al desempeño de las y los instructores, sin embargo, destacan algunas sugerencias respecto de realizar la impartición de las clases desde lugares con buena recepción de internet y considerar otorgar breves recesos para evitar que la clase se vuelva tediosa; hemos revisado estas sugerencias, ya estamos integrando la programación del tercer curso de capacitación de tal manera que terminando la jornada puedan atender la réplica del curso a las consejerías y les sirva como un repaso de estudios para presentar su examen.-----

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Para el informe de la primera jornada de capacitación, se realizaron observaciones por parte de los integrantes de esta comisión y están subsanados, los porcentajes de aceptación de la jornada anterior se han incrementado, la experiencia de la primera jornada permitió mejorar y se han obtenido resultados importantes.-----

En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: El siguiente punto en el orden del día es la Presentación de la carta descriptiva con contenidos temáticos para la Segunda Etapa de Capacitación dirigida a Supervisores/as y Capacitadores/as Asistentes Electorales, este punto se trae tomando la petición que se hizo en la pasada sesión de comisión en donde solicitaron se presentara la carta descriptiva, comentarles que de acuerdo al Programa de la Estrategia de Capacitación 2020-2021, se tiene programada la fecha para la realización de esta



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021

segunda etapa del 01 al 12 de abril, comentarles que estaremos en espera de la invitación que realizará la Junta Local Ejecutiva del INE y con base a eso haremos la programación para estas capacitaciones de acuerdo a las sedes propuestas, la modalidad que se prevé será virtual o presencial para algunos casos, el objetivo general es proporcionar a las y los participantes conocimientos generales en materia electoral local de conformidad con legislación electoral vigente, estamos en espera de la validación de nuestros materiales didácticos porque finalmente estos serán los instrumentos con los que nosotros iremos a la segunda etapa de capacitación. La proyección la tenemos prevista con una presentación por parte de los expositores como primer tema estaremos abordando la información para el FMDC de las elecciones locales, con respecto a la jornada electoral, instalación de la casilla, votación, conteo de los votos y llenado de las actas, integración del expediente de casilla y del paquete electoral y la publicación de resultados y clausura de la casilla; comentarles que esta Dirección Ejecutiva y la Coordinación de Participación Ciudadana estaremos coordinando la presentaciones para que sean entregadas a los consejos distritales; esto será motivo para la tercera jornada de capacitación, es decir ya estarán capacitados para realizar esta actividad. Como segundo tema traemos la información para la y el FMDC de casilla especial de elecciones locales y repetiremos los mismos temas y el tema número tres será sobre la documentación, sobre su llenado y el tablero con información sobre contendientes en la elección, en el simulacro traeremos ejercicios con material de la elección local, es importante dejar claras las actividades que van a realizar en cuanto a la asistencia electoral de los SE y CAE Locales. -----

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Se pone a su consideración esta carta descriptiva con las temáticas abordadas en la segunda jornada de capacitación: específicamente con temas de la elección local, se decidió incorporar el tema de asistencia electoral para que las y los SE y CAE del Instituto Nacional Electoral tengan conocimiento de lo que realizaran las y los SE y CAE Locales, esta capacitación adicional que se está planteando no es parte de alguna jornada de capacitación, sin embargo de acuerdo a las experiencia del proceso electoral anterior consideramos la necesidad de generar una capacitación de asistencia electoral. -----

En uso de la voz la C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral comentó: En el punto donde se va explicar la información referente a la publicación de resultados y clausura de casilla, se puede incorporar la parte de la remisión del paquete electoral, es decir que los funcionarios sepan que se tiene que remitir el paquete electoral a un consejo distrital local, entiendo que es parte de la asistencia electoral, me parece buena idea que desde esta primera capacitación, se trasmita que una vez que se integra el paquete electoral se tiene que remitir al consejo distrital del IEPC y que pudiéramos dejarlo como un primer avance en cuanto a un tema que es muy importante: Mecanismos de Recolección, porque finalmente es una actividad que hace un FMDC,-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Expresar que este curso está dirigido a los SE y CAE del Instituto Nacional Electoral, pero sin duda es un tema muy importante la remisión del paquete electoral, que sabemos que ellos realizan estas actividades de implementación de mecanismos de recolección a través de la asistencia electoral, en donde remiten sus paquetes electorales de la elección federal y en el caso de la elección local, los CAE Locales serán las y los responsables de realizar esta acción también a través de los mecanismos de recolección que sean aprobados por los consejos distritales para obtener los resultados de la elecciones locales .-----

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a asuntos generales la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: En este punto comuniqué al inicio de la sesión, que solicitaba la incorporación de un breve informe que emitirá la Mtra. Betsabé en función de que tenemos ya la aprobación del Consejo General, para la emisión de la convocatoria para Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, en este sentido señalaba la necesidad de hacer del conocimiento de este informe a los que integran esta comisión, en cuanto a las actividades que desarrollará de manera colaborativa la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en el proceso de reclutamiento, selección y designación de estas figuras, dado que este proyecto es una responsabilidad de la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral; sin embargo, esta actividad de manera general, se va a realizar de manera conjunta con distintas direcciones de este Instituto, es por ello que se informarán las actividades que se desarrollarán dentro de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, ya que no la traemos como tal en el POA.-----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: Esta Dirección ha sido vinculada a través de una circular emitida por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, para participar de manera colaborativa con las direcciones de Prerrogativas y Organización Electoral, Administración e Informática, para llevar a cabo este procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE Locales, nos encontramos ya desarrollando las actividades de dicho procedimiento en función de lo establecido en el anexo 21 de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral; la vinculación que se ha hecho a esta Dirección, básicamente ha sido en los temas de la convocatoria, difusión, colaborar en la integración de ARES y ZORES, coordinar la actividad de platica de inducción, aplicación de examen, entrevistas, publicación de resultados, capacitación a los SE y CAE Locales. La convocatoria ya está aprobada por el Consejo General del INE y como Organismo Público Local Electoral, nos correspondía aprobar la emisión, por lo tanto ustedes pudieron observar que el acuerdo que se llevó al Consejo General, no establece cuestiones técnicas, como los mecanismos de difusión ya que estos se están resolviendo de manera particular, hemos sido muy puntuales con los plazos establecidos en los lineamientos y los anexos, enviamos a la Junta Local la propuesta de cartel, volante y de infografía que utilizaremos para la difusión; así

G
↓

mismo, para la capacitación mandamos una presentación en power point y una capsula informativa y fueron validados; el éxito se centra en la difusión por redes sociales, por lo que ponderaremos esta difusión en nuestras redes sociales, pero también haremos una difusión desde los 28 consejos distritales. Ya está circulando una infografía sobre este tema porque el tiempo que nos dieron para la misma es muy poco, del 20 al 29 de marzo, y es por ello que estamos adelantado los trabajos, se estarán enviando estos materiales a los consejos distritales para que se peguen estos carteles, estamos previendo con la Jefa de Unidad de Comunicación Social el apoyo en la difusión; en la próxima sesión traeremos un informe de la estrategia que estamos haciendo de difusión y socialización de la convocatoria de observación electoral, que nos ha permitido que nuestros consejos distritales ya tengan enlace de manera directa con algunas radiodifusoras y televisoras y se utilizaran esos canales para difundir esta convocatoria de asistencia electoral, esto lo vamos a realizar con las empresas en donde ya se tiene un convenio y hacer una mayor difusión; estamos pensando en el personal que conozca su zona geográfica, pagar perifoneos en zonas rurales y captar el mayor número de personas posibles; adelantarles que en cuanto al examen este será de manera presencial y escrito, no se eligió que fuera en línea porque, en Guerrero, tenemos dificultades de conexión y es por ello que se hará de esta manera; comentarles que atendimos las especificaciones técnicas para la impresión de la convocatoria y el volante; en el tema de las entrevistas se realizará a distancia, el examen y la entrevista prácticamente los está coordinando el área de administración y para el desahogo de las entrevistas se establece en los lineamientos que será personal miembros del servicio profesional electoral del sistema OPLE, quien participe de manera directa con las presidencias y secretarías técnicas y consejerías de los consejos distritales, en ese sentido se integraron ya las combinaciones de pares que estarían entrevistando a los aspirantes; en el tema de las entrevistas, el día 15 de marzo el Vocal de Capacitación de La Junta Local capacitó a quienes van a participar en las entrevistas a través de la metodología STAR, nos queda adecuado este tema por que inicia la tercera semana de capacitación esta semana y nuestro reto es que el día viernes ya puedan tener las herramientas los consejos distritales para llevar a cabo la plática de inducción, ya que se va a realizar del 20 al 29 de este mes, trae el mismo periodo de difusión de la convocatoria, y estamos previendo capacitar a este personal el día viernes y entregarles la capsula informativa y la presentación en power point, para que estén preparados para cuando se presente la ciudadanía que pretenda participar y ofrecerles esta platica de inducción. Hemos sugerido a la Dirección de Administración, que aproveche la capacitación para que se le dé a los consejos distritales el tema de la metodología STAR, el sábado pasado realizamos una plática de inducción a todas las presidencias y secretarías técnicas, de manera general de lo que será este procedimiento; estamos en espera de algunas definiciones específicas para las dudas que puedan surgir de la ciudadanía interesada en participar.-----

[Handwritten signature]

X

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la palabra, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Todas estas actividades que se han mencionado son actividades que estarán en el informe de la Comisión de Prerrogativas, pero sin embargo me parece importante que se puntalicen las acciones que se están realizando por parte de esta Dirección en acompañamiento de la presidencia

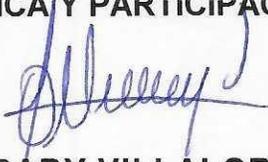


de esta comisión, me parece importante que independientemente que esta actividad se encuentre en el POA de la Dirección de Prerrogativas, se realice un informe con las actividades que está realizando la Dirección con respecto a esta actividad, en cuanto a la difusión de la convocatoria, la capacitación en coordinación con la junta local con esta metodología STAR que se utilizará para la entrevista, así como las estrategias que se estén implementando para la aplicación del examen.-----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral comentó: No le veo ningún inconveniente que se rinda un informe si son acciones que se están realizando desde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y que de alguna manera se están tutelando desde la presidencia de esta comisión, es viable rendir un informe de manera formal, no tiene que ser a través de asuntos generales, a fin de que se visualicen estas acciones que se están realizando.-----

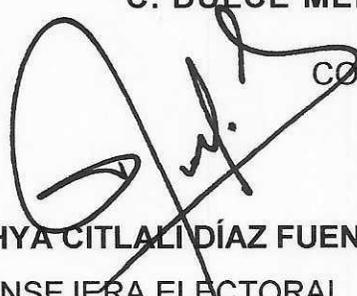
En uso de la palabra la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Al ser debidamente desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con dieciocho minutos del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA

CONSEJERA ELECTORAL



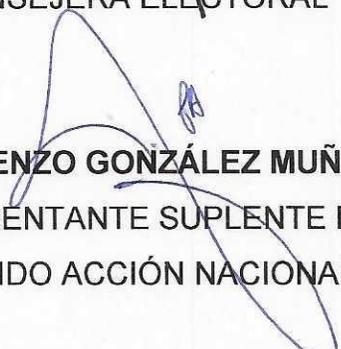
C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES

CONSEJERA ELECTORAL



C. VICENTA MOLINA REVUELTA

CONSEJERA ELECTORAL



C. LORENZO GONZÁLEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. DANIEL MEZA LOEZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Q

MINUTA NÚM 3. IEPC/CECyPC/ 3/SO/17-03-2021

[Signature]
C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

[Signature]
C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE ACREDITADO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

[Signature]
C. CARLOS A. VILLALPANDO MILIÁN
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ULISES B. GUZMÁN CISNEROS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS

C. KARINA LOBATO PINEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO

[Signature]
C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

[Signature]
C. BÉTSABE F. LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

Estas firmas corresponden a la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizada el día 17 de marzo del 2021.